

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT CO

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES CARTAGO, PARISMINA Y HEREDIA

5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Salen de Limón para Colón (Panamá), todos los miércoles á las 9 p. m., regresando jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Columbia).—Entre Limón y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada dos días en la noche.

VAPORES LIMON, SAN JOSE Y ESPARTA

De 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una licencia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además, de proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva de Gobierno de Costa Rica. Para más informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company, en San José, en Limón y á los sub-Agentes señores Sasso y Pirie, San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

Sastrería Londres y París - San Jose

Ofrecemos á los señores suscriptores de Puntarenas, que desde esta fecha, nuestro Agente por esa localidad es el señor don Raúl Estreber, á el cual pueden seguir pagando cuotas semanales. — La suscripción á trajes con sorteo semanal es el mejor negocio, porque es el mejor dinero colocado.—Si desea recibir un elegante vestido el próximo domingo, por sólo un colón, suscribase enseguida.

San José, diciembre de 1910. — José Vicdomini & Compañía.

AVISO

Desde esta fecha recibo trozas para aserrar en mi "aserradero" de **I. Porvenir** y compro trozas de cedro amargo y pochote.

Diciembre 30 de 1910. — ISAAC ZÚNIGA M.

Con anticipación

Por conocimiento del público agricultor de esta Provincia, que el diez de enero próximo comenzará la pilada de arroz en la máquina que la Municipalidad de aquí tiene instalada en esta villa, a razón de "setenticinco céntimos por quintal", debiendo los interesados traer el grano con la debida anticipación á fin de que puedan lograr la operada que terminará próximamente á mediados del mes de febrero en adelante.—Fidelia (Guanacaste), diciembre 30 de 1910. — PABLO VILLAR.

Almacén de granos

Ven al por mayor y menor de artículos del país y extranjeros.—Trabaja en comisión toda clase de granos y productos del país. — **FRANCO FERNANDEZ Y HERMANO.**—Centro del local que ocupó J. de Bonh, frente al Banco de Costa Rica.—San José C. R.

AL SIGLO NUEVO - Puntarenas -

Tiene de venta, las siguientes especialidades, siendo cada una la mejor en su género:

COGNAC Otera Dupuy — **CERVEZA** Schlitz
CIGARROS Coquetas

Por A. HERRERO Y Co.—M. LOSILLA

Aviso

Habiendo comprado el establecimiento de comercio en Liberia á doña Ernestina Rinda de Ruiz, único al comercio y particulares que tengan negocios con el infrascripto, se sirvan dirigir su correspondencia á ésta.

Liberia, diciembre de 1910.

ANTONIO ESNA.

La Eureka de Puntarenas y los efectos del Ferrocarril al Pacífico

El antiguo y acreditado establecimiento La Eureka, está totalmente transformado. Hacedle una visita y os convenceréis de la amplitud y confort de sus salones, de los exquisitos helados, de los espléndidos refrescos de toda clase y de los finos licres que se sirven diariamente en La Eureka. También encontraréis extenso y variado surtido de confituras, tostales y conservas de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos. Surtido completo de vinos generosos y de mesa de las mejores bodegas de España, Francia e Italia.—El aseo, prontitud y esmero en el servicio es el tema de la casa.

¡Acudid y os convenceréis!—Esquina frente al Parque y al Club.

Man Chong Sing y Cia.

En el vapor *Barracouta* acaban de llegar los ganos conservas, galletas de soda y de combinación, provisiones, jamón en latas, zalcichas, harina de maíz; mantequilla, Cognac Bisquit, Vinos Vermont, Gilbey, Jerez y Oporto; ciruelas, confites americanos ó ingleses, máquinas de coser, algodón, papel de envolver, Agua de Florida, tónico, barniz, aceite, ácido acético, alquitrán, grasa para ejes, damajuanas vacías, baldes de hierro, cristalería, hachas, herramientas de filo, clavos de alambre, municiones, pimienta, cubiertas, bolsas de papel, estopa, & c.

PUNTARENAS C. R.

Maderas

compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil. Pago los mejores precios.—**MANUEL BURGOS**

Azúcar

del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde **MANUEL BURGOS**

El Gabinete Dental - Eléctrico Del doctor Miguel H. Fulton

Ha sido trasladado á su nuevo local, situado á las 100 varas al Sur de la "Farmacia Universal".—Instalado con todos los modernos adelantos en el ramo, puedo garantizar á mi numerosa clientela la excelencia y prontitud de los trabajos con que se me honre.

"LA BARRANCA"

Fábrica de Jabones y Velas

ALMACEN DE ABARROTES AL POR MAYOR
FUNDADO EN 1899.

Existencia permanente de Vinos, galletas, licres, conservas, aguacates y pinturas. A gente de la famosa Cerveza "Marzen", del exquisito Cognac "Martell" de los renombrados cigarrillos "Flor de Cuba".—Esta casa sólo vende buito cerrado.—**TEODORO ROIZ**

AVISO

En buenas condiciones vendo ó doy en arriendo una finca situada en Cabo Blanco, jurisdicción de esta ciudad, teniendo una casa de habitación y una superficie de ciento sesenta y una hectáreas, cincuenta y cuatro áreas, cuarentinueve centiareas y sesenta y seis decímetros cuadrados; bajo los siguientes linderos: Norte, propiedad de don Rafael Gutiérrez Urtecho; Sur, terrenos baldíos; Este, finca de Mateo Gómez y Oeste, misma propiedad del señor Gutiérrez Urtecho.

Está cultivada una parte de repasto, otra en platanar y la siguiente en un extenso madriado y cacaoal.

Para precio y condiciones atiendo órdenes en ésta.
Puntarenas, octubre de 1910. — E. VILLAFANA N.

T. ASSMANN & C^o importadores

BREVA KEYSTONE

DEPOSITO { Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO
—San José y Limón.

LA COSTA

La provincia de Puntarenas tiene 12,603 habitantes y el Guanacaste 31,103, es decir, la costa tiene 49,706 costeños.

El Guanacaste tiene una extensión de 10,000 kilómetros y Puntarenas 11,000, es decir, la costa tiene 21,000 kilómetros; esta es la extensión de la República del Salvador que tiene un millón de habitantes.

Recorriendo estas dos provincias con la imaginación, se verá que la costa es considerable, desde la Cruz y Sapoa hasta los confines del Sur con la República de Panamá.

Tiene 500 kilómetros de costa. Cuenta con los mejores puertos de la República, la Culebra y el de Puntarenas. Tierras las tiene inmejorables y en ella se dan todos los productos que sembramos.

El ferrocarril interoceánico es una inmensa palanca de progreso en todo sentido. Pocos años hará que ese ferrocarril pareciera una esperanza realizable sólo dentro de

siglos. El ferrocarril intercontinental será otra gigantesca palanca de progreso.

Ya nos forjamos la ilusión de ver un puente sobre el Estero, como el de Paso Caballos de Corinto, y sobre él atravesando en marcha para Guanacaste, la locomotora anunciando progreso, adelanto, cultura, civilización. Liberia con sus grandes cultivos de henequén y sus grandes fábricas de preparar fibra, una nueva Yucatán. El tranvía a la Culebra ó el Puerto del Coco nos llevará en pocas horas y de allí los vapores para San Francisco de California ó para el Sur, al canal de Panamá.

En todos los pueblos de la costa se sentirá una conmoción de progreso. Esparta revivirá. Los automóviles cruzarán por todas partes los cantones de Guanacaste y por doquiera surgirá nueva y vigorosa vida!

Antonio Alvarez Hurtado

¡Adelante-Puntarenas!

Los que hemos nacido bajo este sol ardoroso, en este ambiente en que la brisa vaga sutil y hace oír la rítmica sugestión de sus ecos, sobre esta región en que hay incendios de reverberaciones de lumbrantes y tranquilas placideces de edeo; los que aquí hemos nacido, decimos, somos antes que fatalistas, convencidos luchadores por un porvenir que signifique progreso y vigor, salud y bienestar para el terruño de nuestras caras afecciones.

Puntarenas y Guanacaste languidecían como pueblos levantinos, entregados á su propia suerte, en somnolencia que algunos tildaban de molición, y todo parecía presagiar que una como sentencia dantesca había hecho perder toda esperanza á los desheredados.

Pero así como el porvenir del hombre depende del bagaje de energías acumuladas, de las iniciativas inteligentes puestas á su servicio, así los pueblos que se orientan, que se ponen de pie y reclaman con dignidad su derecho, la parte proporcional que les corresponde, esos pueblos surgen, avanzan y triunfan.

¿Qué dice si no ese pito de la locomotora que á diario anuncia á los moradores de Puntarenas que viene de allá, de la Meseta Central, de la riente capital de la República, salvando abismos, atravesando túneles y serpenteando al pie de adustos peñascos?

Esa locomotora, ese ferrocarril, á la vez que representa la pujanza de esta nación sobria y trabajadora, simboliza también la solidaria y perseverante labor de un pueblo que, como este de la costa, no descuidó por un momento sus vitales intereses y que con fé luchó y luchó hasta ver realizado ese sueño hermoso, esa realidad que en forma de locomotora y entre resoplidos de satisfacción y pitazos que repercuten sobre las ondas del océano como clarines de victoria, llega á la punta arenosa sobre fornidos rieles, sobre esas cintas de recio metal que unen y enlazan, en abrazo fraternal, en abrazo íntimo y prolongado, de mar á mar, á la familia costarricense.

No es posible describir la placidez de los semblantes y la alegría en las miradas de estos hijos viva-

ces de Puntarenas, cuando contemplan esta realidad tangible de sus sueños, esta cristalización de su más alto anhelo y como para hacer coro á tanta maravilla, la palmera se mece con donaires de cimbres soberanos, el cielo se reviste de un azul que invita á la imaginación á delirar en cosas que tocan el alma y que ponen alas al espíritu; y el mar tranquilo deshace sobre sus bordes de arena, olas blancas y musicales, dejando oír á veces algo que se nos antoja un madrigal á las maravillas de estos contornos ó ya un himno de vida, de victoria, de progreso.

¡Adelante, Puntarenas!

Puntarenas, enero de 1911.

LEONIDAS BRICEÑO

A mis colegas
y amigos del cantón de Carrillo

Jose η a Gutiérrez
Otoniel ∇ m ga
Sebastián Cans Γ es
Luisa Ram $-$ rez
Adelina López N

Abel Mor $>$ ga
Josefina Ordó Z ez
Luisa de R O dríguez

José A. Z gulo O .
Clotilde B C stos
Victoria Rodríguez M z
Mariquita Δ $<$ arez
Matilde Carm O na.

Belén, 1º de enero de 1911.

A. Leal Z.

Sección telegráfica

De Nicaragua

Depositado en Congreso Managua el 5, á las 11 a. m.

A Antonio Alvarez Hurtado

Hoy á las 10 y 30 a. m. fué nombrado por la Asamblea, Magistrado por Nicaragua en la Corte de Cartago el doctor Daniel Gutiérrez Navas y suplentes los doctores Juan Manuel Siero y Salvador Buitrago Díaz.—T. Castillo, Primer Secretario de la Asamblea.

De San José

Depositado el 6 á las 4 y 5 p. m.

A EL PACIFICO.

A la una de la mañana de hoy

SABADO LITERARIO

Saludo al mar

¡Sonoro mar, mi ardiente voz escucha!
Tú siempre eres el mismo,
yo siempre voy en lucha
en medio de las zarzas de la senda.
Me acerco á tí por admirar tu abismo
y la angusta canción que, en la contienda,
eleva al éter tu millar de bocas,
desgarra el aire, al infinito sube
y la recoge la lejana nube
que te sorprende coronando rocas
con ramilletes de nevada espuma;
besas las playas con fogoso anhelo,
ó con tristeza suma
y luego te retiras
como á llorar incógnitas congojas.
¿Dime, qué narras con élan, al cielo?
¡Oh mar! ¿Por qué suspiras?
¿Por qué las selvas con tus linfas mojas?
¿Por qué en la tarde el sol te arroja el oro
mejor de su riqueza?
¿A quién elevas el pujante coro
que riman tus laúdes,
á veces con tristeza,
con hondas inquietudes?

La luna por las tardes viene á verte
en forma de una barca
y roza tus cristales con su lumbre.
La aurora vierte luz al ofrecerte
los mil diamantes que guardó en el arca
que el sol custodia en la celeste cumbre.

Es tuya la grandeza
del astro, del fulgor, del infinito
á donde elevas el gigante grito
que articulas ¡oh mar! en tu fiereza.

Es tuyo el arrebol, la lejanía
y la caleta de la playa ignota;
es tuya la frescura de los montes,
las amapolas que deshoja el día,
los girós que describe la gaviota
y el arco de los grises horizontes.

Y el naufrago también; de tus cristales
le formas el sudario
y le oficias solemnes funerales
cubriéndote de aspecto funerario,
y á todo cuanto muere
le cantas un eterno miserere
que sube hasta los campos siderales.

Vengo á aspirar la brisa
que va peinando tus sedosas crines;
yo quiero oír tu canto y tu sonrisa
que estalla como notas de violines;
quiero aspirar tus sales,
quiero oír los poemas
que ensayas, monstruo azul, cuando deliras;
tú sabes delicados madrigales
y rimas cantos, ígneos como gemas,
para la aurora en tu millón de lirás.

Lisímaco Chavarria

Balneario de Puntarenas.

se notó un incendio en el establecimiento *La Europa* producido por la luz eléctrica, que destruyó completamente la esquina que ocupaba dicho establecimiento. Hubo gran alarma en la ciudad.

El Corresponsal

Nuevos visitantes

Entre las personas distinguidas que han llegado últimamente á este puerto á gozar de unos cortos días de temporada, se hallan el egregio orador y maestro Dr. don Antonio Zambrana, el Magistrado don Al-

berto Brenes Córdova y los dulces poetas don José Ma. Afaro Cooper y don Félix Mata Vile. Para ellos nuestro saludo afectuoso.

INFORMACION

La tercera dosis de la crónica de baile del 31, que corresponde al sexo feo, nos vemos obligados á dejarla para el próximo número, debido al exceso de material.

Gratitud

Con motivo de la trágica muerte de nuestra hija Evangelina Méndez, (O. E. D.) hemos recibido de nuestras amistades, manifestaciones sinceras de condolencia y amis-

dad que nos obliga, por este medio, ya que no nos es posible hacerlo personalmente, a manifestarles el agradecimiento eterno que nos obliga para con ellos y rendirles las gracias por las muestras de pena que en tan duro trance recibimos.

Ildefonso Méndez y familia.
Puntarenas, enero 6 de 1911.

No contiene

guayacol ni creosota. No daña el estómago.—«Desde hace años empleo con éxito la Emulsión de Scott en todos los casos en que está indicado el uso del aceite de hígado de bacalao. La Emulsión de Scott tiene sobre otras emulsiones la inmensa ventaja de no contener creosota ni guayacol, cuyas substancias considero como perjudiciales para la buena digestión y nutrición de los enfermos».—Dr. Juan M. Rodríguez, Veracruz, Ver., México.

Primogénitos

El año nuevo trajo al hogar de don Ubaldo Guevara y doña Angela Barahona, un hermoso chiquitín; y a los esposos Bonilla Guevara una linda muchachita que hará las delicias de su hogar.

Participación

Hemos recibido la siguiente, que agradecemos:

«Cleto González Víquez y señora tienen la honra de participar a V. el próximo matrimonio de su hija Otilie con el señor don Alejo Aguilar B.—1º enero 1911.»

Sport

La comisión organizadora de los juegos de sport, que han de verificarse durante los días de las fiestas cívicas, proyecta organizar este número de modo que no deje nada que desear.

Se piensa en regatas, carreras de caballo, de obstáculos—y de velocidad; en un match de foot ball; en otro de base ball y en tantas cosas más que no recordamos por el momento.

Como serán varios los sportmen que han de tomar parte en los juegos, se les excita a fin de que se inscriban anticipadamente, lo cual pueden hacerlo en la botica de Puntarenas, de don Ricardo González Veranes ó en la oficina de «El Pacífico».

Orla negra

Después de algunos días de pesada enfermedad, dejó de existir en esta ciudad, ayer al medio día, el joven Agustín Quirós, hijo del caballero don Feliciano Quirós y de la señora Agustina de Quirós.

La muerte de Agustín ha sido muy sentida en Puntarenas, lo mismo que en Chomes, población donde residía, pues á más de ser un joven noble le distinguía un carácter franco.

Nosotros acompañamos en su pena á don Feliciano, esposa y familia, como también á don Miguel Reyes y señora, cuñado y hermana del muerto, respectivamente, y presentamos á todos nuestro pésame sentido.

Quien los entiende?

No ha muchos días nos encargaron algunos que se las dan de amantes del divino arte, pidiéramos al maestro Briceño preferir el paseo de la playa para ejecutar recios y retretas; y nosotros hicimos el pedimento, que fué atendido, pero ahora resulta que hay más de uno, á quienes no suena bien la música en este lugar, y quieren que se prefiera el parque á la playa, aunque sea sólo para ejecutar las retretas.

Como el complacer á todos, tratándose de la ejecución de los conciertos en lugares determinados, sólo es dable al amigo Briceño, dámosle á él traslado de la petición que por nuestro medio se hace.

PROGRAMA

DEL CONCIERTO DE MAÑANA

1. ¡Salud, Coronel! (Marcha militar dedicada al señor Comandante de Plaza, don Enrique Cordeiro), por D. Alvarado.
2. Palmas y Laureles, overtura, por L. Langlois.
3. Rachel, vals, por L. Langlois.
4. Fiesta Nupcial, fantasía, por J. Kessels.
5. La Sevillana, bolero, por J. Steinerbruger.

El Director
H. Briceño M.

Puntarenas, enero 7 de 1911.

Progresando

De los mejores talleres de zapatería del interior, hizo venir Manuel Madriz buenos y renombrados operarios, á fin de poder dar al público exigente de aquí, un calzado coído y clavado que bien pueda competir con cualquiera del país y extranjero. Además, Madriz recibió un magnífico surtido de evillas y tacones de hule, que vende á precio de quema.

Lesionada

Josefina Pérez fué lesionada y contusa en la frente y la boca, respectivamente.

El hecho fué casual, al caer sobre una pared, á consecuencia de un resbalón.

Pintura

Esta para concluirse el término de la orden de Policía para pintar las casas de la ciudad y aún hay muchos propietarios que no han dado principio. Sería conveniente una inspección general y anotar las casas que todavía permanecen sucias y notificarles á los dueños para evitarles la multa. De ese modo no tiene nadie que quejarse, pues las autoridades han guardado las consideraciones necesarias. Pero que se cumpla la orden por parte.

Fiestas de Santa Cruz

Por acuerdo tomado de esta comisión se hace saber al público que se han designado para celebrar las fiestas cívicas de esta villa, los días 24, 25 y 26 del entrante enero.
La Comisión

Aviso

En los primeros quince días del próximo enero, deben pagarse en la Tesorería Municipal, los impuestos correspondientes al primer trimestre de 1911. Gubernación de la provincia de Puntarenas, 31 de diciembre de 1910.
Diego Chamorro

Baile sui generis

Los bailes han estado á la orden del día y todos á cual más bonitos y alegres. Pero en el que batirá el record de la alegría y buen gusto, ha de ser, á no dudar, el que ya se proyecta y para el cual, según hemos oído decir, será exigido, á los caballeros, asistir en mangas de camisa, con tirantes y faja.

Sabemos además que concurrirán muchos jóvenes de la capital.

Bien por la nueva y elegante moda introducida á este puerto.

Colaboración

Egaláramos hoy nuestras columnas con el hermoso artículo, «Adelante, Puntarenas», del joven diputado don Leonidas Briceño y con los hermosos versos de nuestro colaborador el poeta Lisímaco Chavarría.

Tercer repique

Señor Presidente Municipal, señor Gobernador, señor Agente

Principal de Policía, la acera de la casa de la sucesión de Avellán! ¡Qué piedras tan tremendas!

Heridos.—Sería conveniente que rasparan los postes y travesaños de hierro de los baños municipales para quitarles la broma. Muchas personas se han herido por lo pronto recordamos al señor Kriebel, Lisímaco Guevara, Liodos Odio y Alvarez Hurtado. También se han cebado en frescas y blancas carnes femeninas. Ya esto si no lo permitimos.

Aviso.—El 15 de enero corriente será a elección de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Caridad.—*Felipe Mayorga.*

Sección Municipal

SESION cuarentiseis ordinaria, celebrada por la Municipalidad de Puntarenas a las 7 p. m. del 26 de diciembre de 1910, con asistencia de los regidores Saravia, Presidente; Esquivel y Bonilla y del señor Gobernador.

(Continuación)

Para resarcirse la Municipalidad del
(Pasa á la 4ª plana)

Avisos de ocasión

LA CONSTANCIA, fábrica de siropes, rompopé, gotas amargas, curazao, de Alberto Amador E.—Estos siropes son químicamente elaborados, según consta en análisis practicado en el Laboratorio Químico Comercial.—Atiende órdenes de cualquier punto del país, á precios sumamente bajos.

La gasolina "Panamá" se ofrece para el servicio de pasajeros y carga. Es actualmente la única embarcación que navega con vela y gasolina, lo cual hace casi imposible la interrupción durante la marcha. Sus grandes dimensiones son una garantía para la seguridad de las personas que la ocupen y para la carga que se trasporte en él.—*Eladio Monge.*

Vendo una urna bastante buena y algunos vidrios en mi taller de carpentería.—*Francisco L. Hueso.*—Bajos de doña Francisca de Ríos.

En la hacienda Lombardía hay 250 manzanas repasto para —Se recibe ganado ó se alquila.—Dirigirse á la hacienda al propietario Alberto Fait, 6 en Puntarenas á Luis Casavolone.

HOTEL INTERNACIONAL

PUNTARENAS.—COSTA RICA

Nuevo propietario Ramón Araya Vargas

Quien ha introducido grandes reformas en la casa para comodidad de los pasajeros; buena mesa, mucho aseo, cantina con licores especiales, atendida personalmente por su propietario.

¡A probarlo y os convenceréis!

Zapateros!

Necesitamos buenos zapateros y un cortador. Pagamos buenos precios. Es inútil que nos busquen los que se embriagan.

Guerra y Guerra

HOTEL EUROPA de Emanuel Moiso

Entre el Muellecito y el parque de La Victoria, 50 varas de la Gobernación, Correos y Telégrafos, 30 varas de la Estación, á la orilla del Estero.

Desde el 1º de diciembre abrí al público este hotel. Su posición muy céntrica y refrescada por las brisas marinas, magnífico local, las habitaciones grandes, aseadas, bien ventiladas y bien amuebladas; un excelente cocinero, una bien surtida cantina y el servicio hecho con prontitud y esmero, harán de este hotel uno de los mejores de Centro América.

Para familias de temporada, precios convencionales. Se admiten pensionistas. Servicio para banquetes, bailes, etc.—Precios equitativos. Amabilidad con los clientes.

EMANUEL MOISO

Ofrezco al honorable público puntarenense mis servicios en el arte de lavar ropas usadas, empleando para ello los procedimientos más modernos y garantizando color y trabajo.—*Virgilio Chavarría P.*—Casa de Francisca Sevilla, calle de los Baños.—Puntarenas, diembre 3 de 1910.

Oficina dental del Dr. J. Saborío. Cirujano Dentista Americano, contiguo al Dr. Guerra.

Talabartería de Enrique Cortés.—Ofrece en Liberia haber toda clase de trabajo en este ramo. Cuenta con material escogido y con excelentes oficiales de San José y de Rivas.—Prontitud en el despacho.

La Tintorería Central de Carlos Peralta hijo, (Cuesta de Moras, San José), se impone por la excelencia del trabajo, la calidad de los materiales y por lo reducido de los precios, los que se encuentran al alcance de los más exhaustos bolsillos. La agencia en este puerto ha sido trasladada á una de las piezas de la casa de don Miguel Fulton, donde tendrá sumo placer en atender á la numerosa clientela. Recogeré trabajo á domicilio siempre que así se solicite.—*Adán Peralta.*

Emulsión de Scott

Purifica y enriquece la sangre y ha probado por cerca de medio siglo ser el mejor remedio que existe para curar rápidamente la Debilidad General y la

Anemia y Clorosis

afecciones que son tan comunes á la mujer en los países tropicales.

Pídase siempre Emulsión de Scott Legítima y no dejarse engañar con preparaciones que se ofrecen con nombres parecidos, las cuales carecen en absoluto de las maravillosas Propiedades Reconstituyentes de la Emulsión de Scott.



Exíjase Esta Marca

Este es EL SOL que más alienta



porque vende bueno, fresco y barato. Aprovechese el año 1911

Sucursal en Puntarenas
Fernández & Cardona



Calle de La Fortuna, 250 varas al

Este del parque La Victoria

La Magnolia

PASTELERÍA, CONFITERIA Y CANTINA

El antiguo local del Casino ha sido completamente transformado, ampliando su salón principal y formando un salón especial para señoras. El servicio, aseo y prontitud no dejan cosa alguna que desear.

La pastelería está a cargo de uno de los más competentes en el arte, que ha llegado al país. — El establecimiento será atendido personalmente por su propietario, — Pedro A. Rosés

Azúcar

DE FEDERICO APESTEGUI—LA MANSIÓN

en casa de MAN CHONG SING Y Co.—Precios sin competencia.
De la nueva cosecha y muy buena clase, se vende en comisión

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Enero de 1910.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 2	7 p. m.	10 p. m.	5 a. m. del 3	11 a. m. del 3
Viernes 6	11 p. m.	2 a. m. del 7	9 a. m. del 7	3 p. m. del 7
Martes 10	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	5 p. m.
Viernes 13	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	8 p. m.
Lunes 16	7 a. m.	9 a. m.	5 p. m.	11 p. m.
Viernes 20	11 p. m.	2 a. m. del 21	9 a. m. del 21	3 p. m. del 21
Martes 24	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	5 p. m.
Sábado 28	5 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	9 p. m.
Martes 31	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.

ATENCIÓN:— Se suplica a los pasajeros que no ofrezcan licor a los empleados de a bordo.

El pasajero que saiga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50 %.

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasajeros de 1ª a Ballena, Bebedero y Puerto Jesús	Ci. 3,00
" " 2ª a " " " "	" 2,00
" " 1ª a Manzanillo, " " " "	" 2,00
" " 2ª a, " " " "	" 2,00

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHA	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Miérc. 4	10 p. m.	1 a. m. del 5	7 a. m. del 5	12 m. del 5
Juev. 12	4 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	6 p. m.
Vier. 20	12 p. m.	2 a. m., 21	8 a. m. del 21	1 p. m. del 21
Juev. 26	4 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	6 p. m.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESÚS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntnas.	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 9	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	11 a. m.
Id. 23	2 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	10 a. m.

OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
- 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
- 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. de la salida de los vapores.
- 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Estero.

LEÁSE.—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.

Por qq. de carga a Ballena Bebedero y Jesús	Ci. 0 50	Por cada pie cúbico a Mauz. Bbedero y Jesús	Ci. 2,50
" Manzanillo, " " "	" 0 40	" una montura " "	" 0,25
" garrafón lleno 15 lit. " " "	" 0 50	" un cuero de res " "	" 5,25

Tip. El Pacífico

LA EMPRESA

gasto que tiene que hacer en la compra de leña para calentar el agua de pelar los cerdos en el Matadero Nuevo, se acuerda: restablecer desde el 1º de enero entrante el impuesto de ₡ 2.25 que antes se cobraba, por el destace de cada cerdo, y someter este acuerdo a la aprobación del Poder Ejecutivo por el órgano legal.

XI

Leídos un memorial del señor Fernando Asch, por el cual se queja de la fetidez constante que despiden el excusado de los baños municipales situado en la playa é inmediato a la casa que recientemente ha edificado, y el informe favorable del Jefe de Sanidad, á quien le fué dirigida la queja, y no siendo indispensable tal excusado en el balneario, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para mandarlo quitar cuanto antes.

XII

Se leyó una nueva propuesta hecha por don Eusebio Ortiz para la construcción de las cañerías de Chomes y Miramar, pero no habiendo quórum por haberse excusado el regidor Presidente de intervenir en ese asunto, se aplazó su conocimiento.

XIII

Se dió lectura á una carta de don Manuel Alvarez por la cual formula promesa de venta de una finca que se necesita para el mercado en proyecto, y se acordó: someterla á estudio de los regidores Esquivel y Bonilla y Secretario Municipal.

XIV

Dió cuenta el señor Gobernador de un oficio que le dirigió el señor Subsecretario de Fomento, por el cual lo excita á que solicite de esta municipalidad "los datos sobre las leyes ó títulos en que se haya apoyado esta municipalidad para la concesión del terreno el cedido á doña Estelita Jiménez de Guido) y en qué condiciones fué hecha", y se acordó: declarar que, para la concesión de solares en esta ciudad, la municipalidad se apoya en el acuerdo de 8 de julio de 1878, con la salvedad

de "sin perjuicio de tercero de mejor derecho", y que en el caso concreto no hubierot condiciones especiales.

XV

En la petición del señor Manuel Sing, escrita en papel común, y dirigida al señor Gobernador de la provincia, se dispuso no tomarla en consideración por no estar hecha en el papel del sello correspondiente (inciso 5º del artículo 248 del Código Fiscal).

XVI

Se aplazó para cuando la municipalidad tenga en su poder el plano de esta ciudad, últimamente levantado, el denuncia hecho por los señores Enrique Cordero y Ramón Vasquez, de un solar situado en Pueblo Nuevo.

XVII

Se comisionó al regidor Esquivel para que, entendiéndose con el señor James Dagan, procure que éste se arregle de manera equitativa con el señor José María López, denunciante anterior del solar que se le concedió posteriormente al señor Dagan "sin perjuicio de terceros".

XVIII

Se tomó nota: de la correspondencia oficial, de la lista de los deudores de impuestos remitida por el Tesorero cantonal, y de los cuadros del movimiento rentístico de las tesorerías de Boruca, Golfo Dulce y Miramar, en noviembre último.

XIX

Se excita al Redactor de "El Pacífico" á que publique con más regularidad las actas municipales insertándolas íntegras y no por fragmentos, como últimamente las está publicando.

XX

Se dejan definitivamente aprobados los acuerdos consignados en los artículos IV, VII, IX, X y XIX de esta acta.

A las 9 p. m. se levantó la sesión.

Es conforme

J. M. GUZMÁN
Secretario

Botica La Victoria

SUCURSAL DE J. AMADOR & CIA.

Renovación constante de drogas y medicinas de patente. Especialidad en el despacho de recetas, el que está á cargo de una persona muy competente con más de quince años de práctica en el ramo. Se atiende al público, á toda hora del día y de la noche.

Se garantiza la legitimidad de todo lo que se vende en esta botica

EL ADMINISTRADOR,
JOSE LOPEZ LANDRON S.

Hotel Colombia

En este nuevo establecimiento, situado al Norte de la Estación y al frente del Parque "Victoria", encontrará Ud. toda clase de comodidades: piezas ventiladas, prontitud y amabilidad en el servicio. Cantina especialmente surtida de licores extra. Todo á precios de situación. Está dirigido por su propietario.

Sebastián Pachón M.